

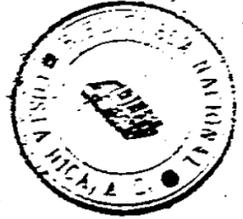
LA PRENSA LIBRE.

Diario independiente. órgano de la Empresa Tipográfica.

AÑO III

San José, martes 8 de Marzo de 1892.

NUM. 815



ATENCION.

Todas aquellas personas que padezcan del estómago ó de debilidad de sangre y especialmente á los enfermos convalecientes, recomendamos los exquisitos vinos españoles y franceses que acabamos de recibir, que debido á su pureza han alcanzado fama en esta plaza.

Vinos franceses:
Chau. Pantet canet.
Fronsac.
Chau. Margaux.
Sn. Estephe.
Haut. Medoc.
Sn. Julien.
Sn. Estephe Medoc.
Sn. Emilion.

Vinos españoles:
Catalán seco.
Superior, mesa.
Valdepeñas.
Navarra.
Oporto.
Jerez dulces y seco.
Málaga.
Moscatel
Y Angélica español.

COGNAC VARIAS MARCAS.

Candelas más baratas que en fábrica.
Manteca en barriles,
Anisado del Mono en cajas.
Vermouth en cajas y barriles, y
Los acreditados garbazuos españoles.

LA RIGOLETA, esquina al Mercado.

ROIG & TITULLI.

Marca



industrial.

Botica del Comercio.

CALLE CENTRAL N.º 9.

Laurel Juan Santamaría.

Perfume exquisito, preparado con la

esencia concentrada de las más

olorosas flores de

ALAJUELA

en honor del patriota insigne, el héroe mártir del

11 DE ABRIL.

DE VENTA EN LA BOTICA DEL COMERCIO.

TIPOGRAFIA

DE

"LA PRENSA LIBRE"

Empresa Tipográfica.

En este establecimiento que cuenta con un surtido escogido de tipos, se hacen

Hojas sueltas,
Programas,
Bómulos,
Anuncios,
Folleto, & &

Es el establecimiento donde se trabaja á precios módicos. La muestra de sus impresiones son EL HERAEDO y varias hojas sueltas elegantemente impresas.

ESCUELA NUEVA.

8: Avenida, Oeste, números 155 y 163.

Instrucción Primaria: Escuela graduada.

Segunda Enseñanza: Curso Preparatorio y Primer año.

Don Valeriano F. Ferraz, don Pio Viquez, don Francisco Montero Barrantes, don Miguel Obregón L., don Manuel Argüello, don David Hine y don Manuel Monje C., son parte del personal docente de este Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.

San José, Febrero 9 de 1892.

10-5

FEDERICO G. SALAZAR.

Depósitos de Materiales

DE

Juan I. de Jongh.

5a. Avenida Oeste—Avenida Central.

Hierro para herreros en planchas y barras de todo tamaño.

6 Y 8 PIES.

AGENTES

DE LA PRENSA LIBRE

Alajuela	Doc. Alberto Barrantes.
Carago	Pedro R. Calderón.
Heredia	Manrique Cortés.
La Unión	José María Cora.
Limón	Salomón Z. Aguilera.
Grecia	Juan Vega L.
Puntarenas	Alfredo Sarracín.
Liberia	Gonzalo Chaves.
San Mateo	Jesús Valverde S.
San Ramón	Florentino Lobo.

Se solicitan Agentes en las demás poblaciones de la República.

Redactor y Administrador,
FRANCISCO MONTERO BARRANTES.

Admor. auxiliar y Cronista,
FRANCISCO J. BRENES.

COLABORACION

JOAQUÍN PÉREZ.

VI.

En donde lloran los Rodas.

Joaquín Pérez estaba allí con los ojos fijos en la fisonomía del moribundo, en la cual había la muerte puesto ya su siniestro sello.

Cuando el Doctor, después de haber hecho lo que la caridad le demandaba, se dispuso á retirarse con su ciencia inútil en aquel caso, Joaquín le preguntó:

—¿Qué opina, Doctor?

—Vivirá tres ó cuatro horas más.

El perito había dictaminado, la ciencia fallaba en favor de la muerte. Pití debía morir.

La pobre víctima estaba sobre el lecho, tendida boca arriba, en completa postración, sumida en un letargo profundo, del cual ya no debía despertar. Sus párpados caían sin vida, cerrando para siempre los ojos; y una palidez verdosa cubría su semblante.

Pobre Pití! Estaba horriblemente estropeado. Sus muslos habían sido hundidos á raíz del tronco y todo su cuerpo magullado permanecía indiferente, insensible á los esfuerzos con que pretendían Joaquín y Cora arrancarlo de la muerte.

Todo sería inútil.

El pobre chico aguijoneado por esa natural actividad, propia de los niños, había salido en la tarde con Loló y otros muchachos, para esparcirse por los alrededores de la ciudad. El campo de sus correrías era, ordinariamente la Sabana ó los márgenes del Torres. Pero aquel aciago día estaba muy sereno y tranquilo para que las bandadas de cercetos se encontraran en la verdura de la Sabana, y por otra parte era ya

tarde para zambullir en las posas del Torres. Se deliberó previamente sobre este punto, antes de tomar rumbo determinado, y un convecador, consultando el fin y proponiéndose un objeto positivo, insinuó el pensamiento de dirigirse al Mojón. Allí había jocosos maduros. Se adoptó esta opinión y los vándalos cayeron sobre San Pedro.

Entraron á saco un cafetal sombreado por las claras ramas de los jocosos, y en el ardor del saqueo unos habían ido demasiado lejos, otros se habían rezagado y á todos les había sorprendido la noche.

Volvieron por distintos puntos y á diversas horas. Loló no sabía más sino que él había vuelto creyendo que su hermano había hecho lo mismo; pero no habiéndole encontrado en la casa había avisado á Cora.

La criada vieja, inquieta por la ausencia del niño le había buscado en la vecindad, y como no parecía, había estado de ceca en meca preguntando por Quinto para informarle.

Se dirigió á la casa de doña Marcela y la encontró cerrada. Después nadie pudo darle razón de su paradero.

Cora se contentó con derramar algunas lágrimas, suponiendo que estaba de Dios que todo el mundo se perdiese aquella noche. No durmió y para consolarse de la inquietud que le producía la ausencia de lo perdido se puso á coser. En esto estaba cuando sintió entrar á Joaquín en su alcoba. Se dirigió á ella y le encontró tendido en el lecho boca abajo y sin desvestirse. La luz estaba encendida sobre el velador.

—¿Siquiera pareció U. ya, dijo: ¿Qué le pasó?

Joaquín se volvió.

—¿Cómo! ¿Está en pie ya? A mí nada me ha pasado. Estuve en un baile.

Cora le contó entonces cómo desde la tarde se habían escapado los dos muchachos, y no había vuelto más que Loló. Añadió que ella no podía sujetar de ninguna manera aquellas criaturas tan revoltosas y veloces que siempre se escapaban á la carrera, á veces sin sombrero.

Que declinaba toda la responsabilidad con que quisieran inculparla.

A poco llegó Simón ya de día con el cuerpo moribundo de Pití. Después se supo por otro chico lo que había ocurrido. Pití y él habían tomado al paso un tren que se dirigía á San José en la oscuridad de la noche. Se habían acomodado en una grada del pescante, listos para tirarse cuando se aproximasen á la estación. El chico le había hecho sin más daño que una voltereta por el suelo; pero al levantarse oyó los gemidos de su compañero. Pití había caído y fué alcanzado por las ruedas de un vagón. Respi-

aba con mucha fuerza y lanzaba gemidos ahogados. Después se había caído y no había querido responder nada á las preguntas del compañero. Este creyó que había muerto, sintió miedo y echó á correr dejándole abandonado.

En su casa no había dicho nada por temor de confesar su correría y porque le parecía que él tenía la culpa de la muerte de su compañero.

Y hé allí como Pití que vivía el día antes con la felicidad de los inocentes, se hallaba á las puertas de la muerte, sin que hubiera esperanza de salvación.

Joaquín asistió insomne como estaba, á su agonía tranquila! Sus ojos secos y brillantes no se separaban un instante de la víctima. La amargura le anegaba el corazón pero parecía tranquilo ante aquella existencia que se escapaba por minutos.

Pití murió y Joaquín mojó el colchón de la cama con sus lágrimas. Cora le encontró con la cabeza agobiada sobre el lecho.

Luego se irguió y se le oyó murmurar:

—Yo he tenido la culpa.

Todo aquél día estuvo la casa en esa actividad que se muestra en torno del que acaba de entrar en el reposo eterno. La humanidad es muy caritativa: puede dejar morir, puede causar la muerte; pero en seguida muestra toda la nobleza de su corazón, el gran corazón humano, moviéndose en torno del cadáver de la víctima.

La señora Prado lloró lágrimas verdaderas, ese tributo que pagan las almas generosas, al dolor universal. ¿Morir Pití? Aquel niño que ella había visto risueño, inocente, feliz! ¿Qué delito había cometido? ¿Por qué se e castigaba? ¿Acaso no tenía derecho á vivir? Y mientras tanto ¡cuántos miserables viven! En fin, ¡feliz del que se muere!

Toda la familia Rodas lloró también en coro, porque sabía que en estos casos era de moda llorar. Doña Manuela se limpiaba un ojo con la punta del pañuelo y Cirila echó una lágrima que escurrió por su cara dolientemente alargada.

Los dos Rodas machos suspiraban á dúo como dos fuelles de fragua, con sendos pañuelos en las manos listos en previsión de un acceso de lágrimas.

Panchita lloraba en silencio, y Jacinta tenía los ojos enrojecidos por el llanto: la pobre niña sentía en lo hondo la muerte de su habitual amiguito: ya no lo volvería á mecer más en el columpio del corredor! ¿Cómo se acordaba del pellizco que le había dado Pití, cuando ella le tiró el boliche, porque no estaba de mal humor para fiestas!

En fin todas aquellas lágrimas no sirvieron más que para empañar pañuelos.

Pití fué enterrado.

Simón el carretero asistió al

entierro y contó á los acompañantes cómo había encontrado á Pití en la línea férrea. Si se murió es porque Dios lo quiso, pero Simón hizo cuanto pudo para evitarlo.

El cortejo fúnebre después de cumplir su triste deber se dispersó para no volver á ocuparse más de Pití. Sólo el jefe de la oficina en donde trabajaba Joaquín se acordó durante unas horas más por que redactó una especie de manifestación de condolencia, en que se daba á Pérez el pésame por la desgracia ocurrida. No hay que añadir que la ortografía necesitó también una manifestación de condolencia.

José María Salazar.

(Continuará.)

REMITIDOS.

“La Unión Católica.”

Muy á mi pesar me veo en la necesidad de contestar un suelto editorial de ese periódico, que se registra en el n.º 172 del jueves del corriente mes, refiriéndose á un pequeño remitido que con el título “Alerta Pueblo Costarricense” hice publicar en La Prensa Libre y en La República, y lo hago solamente porque no se crea que mi silencio implica un convencimiento de mi parte. Digo que muy á mi pesar, porq’ hablando con franqueza, me repugna la lectura de ese papel, no solamente por lo que es en sí, sino por ser órgano de una sociedad sinónima de oscurantismo, retroceso y digna representante de la Edad Media.

En el primer párrafo de ese suelto editorial dice el Redactor don José María Sánchez G., que yo que nunca me he caracterizado por mi ortodoxia, pretendo sin embargo, hablar al pueblo en nombre del Papa; y agrega entre paréntesis: “recurso de los liberales cuando quieren engañar, vestir la piel de oveja.” En contestación á este último párrafo diré al señor Sánchez que debe tener en cuenta que yo siempre he sido de ideas liberales y que jamás, por motivo alguno, he aparentado cambiar mis ideas y mucho menos me he vestido de piel de oveja para tratar de engañar á persona alguna. U., señor Sánchez, si creo que está usando esa clase de piel para el fin que dice, pues si mal no recuerdo U. fué liberal desde el momento en que, como Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, aplaudió y felicitó al Gobierno del General Fernández por la expulsión del señor Obispo Thiel y de los jesuitas, el 18 de Julio de 1884, ¿y hoy á quién está U. sirviendo, señor Sánchez? ya se ve, esto es no tener piel ni de oveja; y dispense la franqueza, eso es ser liberal ó

clerical, según el viento que sopla.

En otros dos párrafos dice, el hoy Reverendo señor Sánchez que ya antes él había manifestado el poco crédito que merecen semejantes noticias (que palabra tan autorizada!) porque son inventadas con intención ó por la Agencia Havas ó el Bureau de Londres que se hallan en manos de la masonería [dele con la masonería]: como muchas veces han comunicado falsamente que el Papa ha muerto y otras cosas por el estilo con el objeto de causar sensación por lo menos... Muy poca habilidad tiene usted señor Sánchez para tratar de desvanecer la verdad: ¿por qué, señor Sánchez, si el cablegrama que se ha reproducido en todas las partes del mundo es falso, por qué no lo ha contradicho el Papa ó el Arzobispo de París? Sus inventivas, señor Sánchez, son las que no merecen crédito alguno.

No hay un número del periódico La Unión Católica, artículo y párrafo en que el señor Sánchez no deje de traer á colación la masonería, dando á entender con eso ó que no fué admitido en esa asociación ó que si lo fué sin duda lo expulsaron: para que esto no se sospeche, mejor sería que se hablara menos de aquella institución. En cuanto á que por el cable se haya comunicado varias veces la muerte del Papa, se lo debe haber soñado el señor Sánchez, pues nadie ha visto esas noticias.

Le daría la razón á don José María Sánchez G. en cuanto á lo que expresa en el párrafo cuarto de su editorial; si el Papa se hubiera limitado á prevenir al Arzobispo de París retirara los catecismos electorales; pero la declaración hecha por el mismo Papa de que toda exhortación política de parte del clero constituía una usurpación sobre las atribuciones del poder civil, es general y que debieran acatar todos los clérigos.

Agradezco al señor Sánchez la lectura tan amena que me recomienda en su quinto párrafo; y de seguro que si yo tuviera la influencia á que él refiere, predicaría en desierto el círculo clerical y no llegaría á adquirir jamás la explotación con que sueña; y en lugar de recomendar la lectura de los párrafos que allí se me copia, armaría á todo el pueblo como un solo hombre y le pondría un látigo en la mano para echar á los mercaderes del templo.

Lo cierto es que en Costa Rica, unos cuantos ambiciosos apoyados por algunos clérigos y en cuenta según dicen, el señor Obispo con el deseo de gobernar el país, tratan de engañar á nuestro pueblo haciéndole creer que se ataca á la religión con las leyes que se han dado y que por consiguiente deben desaparecer á tolo trance, siendo esto enteramente falso, pues lo único que hay de cierto en el fondo es que esas le-

yes favorecen al pueblo y perjudican los bolsillos de los curas; y si no veámoslo:

Hablan de la ley de secularización de cementerios, y á qué tiende esa ley? ¿y qué se ha logrado con ella? tiende á favorecer al pueblo, pues hoy cuestan solamente 25 cs. los derechos de sepultura y antes eran unos cuantos pesos, no permitiendo se sepultara á una persona hasta que previamente no estuvieran satisfechos aquellos crecidos derechos; y se ha logrado evitar los escándalos que antes se presenciaban, viéndolo á los llamados representantes de Jesucristo saciar su venganza infame en los cadáveres, que por lo mismo de ser restos de una persona, merecían respeto y veneración, prohibiendo la sepultura eclesiástica á los que morían en un lance de honor ó suicidados. Chillan los curas contra esta ley porque hoy no les entra cada día una gran cantidad de dinero.

En otro remitido continuaré ocupándome de las demás leyes, por alargarse demasiado el presente artículo.

San José, Marzo 6 de 1892.

Victor Orozco.

Sr. Redactor de "La Prensa Libre."

San José.

SEÑOR:

Hace muchos años que pertenece al dominio público una calle por propiedad del Presbítero don Joaquín Hernández y etc. etc., en el centro de esta población, la cual lleva dirección al Este de la calle denominada "La Libertad." Varias personas, por haberse cerrado esa calle, hubieron de presentarse en forma ante la autoridad respectiva pidiendo su apertura, esto desde hace como cinco años.

El asunto encarpetado y quedamos *in statu quo*.

Hoy tenemos que el cuerpo municipal de este cantón es compuesto de personas bastante honoríficas y que están sirviendo por mero patriotismo: ellas sabrán no demorar los asuntos, resolviendo tal cual procede.

Ahora que el perímetro de la ciudad se ha mandado extender más, como medida de ornato ó de beneficencia pública, conviene se proceda lo más breve á la apertura de dicha calle.

Estamos en buen tiempo; y si es que no hubieran fondos, muchos vecinos contribuirán con su cuota.

Manos á la obra: entre más tardanza, mayores dificultades. Los que escribimos, amantes del progreso y desinteresados en el asunto, llamamos la atención al cuerpo municipal sobre la apertura.

Pueda ser que esto sea lo bastante para obtener lo pretendido; pero no siendo así, continuaremos relatando el punto como se merece.

Dicen que esta provincia tiene

un buen Gobernador, y si fuera cierto veremos la actividad que desplegará para engrandecer á un pueblo como éste llamado á ser algo.

De U. nos suscribimos muy respetuosos

Uno desinteresado.

Heredia, 3 de Marzo de 1892.

A los electores de Heredia.

Proponemos como candidatos, en las próximas elecciones para representantes de esta provincia en el Soberano Congreso Constitucional de la República, á los esclarecidos patriotas y buenos ciudadanos:

Gral. don Joaquín Gutiérrez.
Presb. " Ezequiel Martínez.
Doctor " Policarpo Trejos.
" Alberto J. Sáenz y
Doctor " Juan María Torres.

Para que dentro de estas personas de honrosos antecedentes y de notoria religiosidad y buena conducta, escojáis los que deban ser nombrados.

El honor de la Provincia y el bien de la patria se habrán salvado, si ellos son dignos, como lo creemos, de vuestra unánime aprobación.

Heredia, Marzo 3 de 1892.

Unos católicos constitucionales.

CASOS Y COSAS.

EL domingo último se verificó el gran turno de la Soledad. Creemos que los presbíteros no habrán quedado del todo descontentos con el resultado, porque á pe-

sar de que los bolsillos por este tiempo bostezan de necesidad, las señoritas con su gracia picaresca los hicieron obrar milagros.

NO se apure mucho el señor Redactor del Diario del Comercio en inquirir las causas porque La Prensa Libre ha reducido su formato, que pronto le mandaremos comprar algunas resmitas de papel del mucho que ha monopolizado ya que tan bondadosamente lo ofrece á precios sumamente baratos.

EL Cura de San Pedro del Mojón, de acuerdo seguramente con su carácter, contesta de un modo muy payaso á la hoja que la digna Junta del mismo distrito, hizo circular. ¡Vaya! que á los presbíteros no les falta gracia cuando no tienen razones.

AVISOS.

AVISO.

Al que suscribe se le ha desaparecido de la villa de la Unión un caballo de regular tamaño, de buena andadura, herrado en las cuatro patas, mosqueado blanco, algo ebíngon. Ofrezco al que me lo presente ó me dé razón de él un gratificación, además de pagar los gastos que se ocasionen para presentármelo. El fierro es semejante á una espuela.

La Unión, Marzo 4 de 1892.

Francisco Solano Carranza.

3—2

CONVOCATORIA.

La Junta Directiva de la Empresa Tipográfica, en reunión de esta fecha, ha acordado se convoque á los socios á una Junta General para las 12 m. del domingo 13 del corriente mes, con el objeto de tratar un asunto de vital interés para la Empresa. La reunión tendrá lugar en el local que ocupa la imprenta de "La Prensa Libre," casa de las señoritas Freer; y se suplica á los socios puntual asistencia.

San José, Marzo 2 de 1892.

El Secretario,
VICTOR OROZCO.

AGENTES

DE

LA PRENSA LIBRE

Alajuela	Don Alberto Barrantes.
Cartago	Pedro R. Calderón.
Heredia	Manuel Cisneros.
La Unión	José María Cortés.
Limón	Salomón Z. Aguilera.
Grecia	Juan Vega L.
Puntarenas	Salvador Saborido.
Libertad	Guillermo Chaves.
San Mateo	José Valverde S.
San Ramón	Florencio Lobo.

Se solicitan Agentes en las demás poblaciones de la República.

Redactor y Administrador,
FRANCO MONTERO BARRANTES.

—:O:—

Admor. auxiliar y Cronista,
FRANCISCO J. BRENES.

COLABORACION

JOAQUIN PÉREZ.

VI.

En donde lloran los Rodas.

Joaquín Pérez estaba allí con los ojos fijos en la fisonomía del moribundo, en la cual había la muerte puesto ya su siniestro sello.

Cuando el Doctor, después de haber hecho lo que la caridad le demandaba, se dispuso a retirarse con su ciencia inútil en aquel caso, Joaquín le preguntó:

—¿Qué opina, Doctor?

—Vivirá tres ó cuatro horas más.

El perito había dictaminado, la ciencia fallaba en favor de la muerte. Pití debía morir.

La pobre víctima estaba sobre el lecho, tendida boca arriba, en completa postración, sumida en un letargo profundo, del cual ya no debía despertar. Sus párpados caían sin vida, cerrando para siempre los ojos, y una palidez verdosa cubría su semblante.

Pobre Pití! Estaba horriblemente estropeado. Sus muslos habían sido hundidos á raíz del tronco y todo su cuerpo magullado permanecía indiferente, insensible á los esfuerzos con que pretendían Joaquín y Cora arrancarlo de la muerte.

Todo sería inútil.

El pobre chico aguijoneado por esa natural actividad propia de los niños, había salido en la tarde con Loló y otros muchachos, para esparcirse por los alrededores de la ciudad. El campo de sus correrías era ordinariamente la Sabana ó los márgenes del Torres. Pero aquel aciago día estaba muy sereno y tranquilo para que las bandadas de cercetos se encontraran en la verdura de la Sabana, y por otra parte era ya

tarde para zambullir en las pozas del Torres. Se deliberó previamente sobre este punto, antes de tomar rumbo determinado, y un concedor, consultando el fin y proponiéndose un objeto positivo, insinuó el pensamiento de dirigirse al Mojón. Allí había jocosos maduros. Se adoptó esta opción y los vándalos cayeron sobre San Pedro.

Entraron á saco un cafetal sembrado por las claras ramas de los jocosos, y en el ardor del saqueo unos habían ido demasiado lejos, otros se habían rezagado y á todos les había sorprendido la noche.

Volvieron por distintos puntos y á diversas horas. Loló no sabía más sino que él había vuelto creyendo que su hermano había hecho lo mismo; pero no habiéndole encontrado en la casa había avisado á Cora.

La criada vieja, inquieta por la ausencia del niño le había buscado en la vecindad, y como no parecía, había estado de ceca en meca preguntando por Quinito para informarle.

Se dirigió á la casa de doña Marcela y la encontró cerrada. Después nadie pudo darle razón de su paradero.

Cora se contentó con derramar algunas lágrimas, suponiendo que estaba de Dios que todo el mundo se perdiese aquella noche. No durmió y para consolarse de la inquietud que le producía la ausencia de lo perdido se puso á coser. En esto estaba cuando sintió entrar á Joaquín en su alcoba. Se dirigió á ella y le encontró tendido en el lecho boca abajo y sin desvestirse. La luz estaba encendida sobre el velador.

—Siquiera pareció U. ya, dijo: ¿Qué le pasó?

Joaquín se volvió.

—¿Cómo! ¿Está en pie ya? ¡A mí nada me ha pasado. Estuve en un baile.

Cora le contó entonces cómo desde la tarde se habían escapado los dos muchachos, y no había vuelto más que Loló. Añadió que ella no podía sujetar de ninguna manera aquellas criaturas tan revoltosas y veloces que siempre se escapaban á la carrera, á veces sin sombrero.

Que declinaba toda responsabilidad con que quisieran inculparla.

A poco llegó Simón ya de día con el cuerpo moribundo de Pití.

Después se supo por otro chico lo que había ocurrido. Pití y él habían tomado al paso un tren que se dirigía á San José en la oscuridad de la noche. Se habían acomodado en una grada del pescante, listos para tirarse en cuanto se aproximasen á la estación. El chico le había hecho sin más daño que una voltereta por el suelo; pero al levantarse oyó los gemidos de su compañero. Pití había caído y fué alcanzado por las ruedas de un vagón. Respi-

aba con mucha fuerza y lanzaba gemidos ahogados. Después se había caído y no había querido responder nada á las preguntas del compañero. Este creyó que había muerto, sintió miedo y echó á correr dejándole abandonado.

En su casa no había dicho nada por temor de confesar su correría y porque le parecía que él tenía la culpa de la muerte de su compañero.

Y hé allí como Pití que vivía el día antes con la felicidad de los inocentes, se hallaba á las puertas de la muerte, sin que hubiera esperanza de salvación.

Joaquín asistió insomne como estaba, á su agonía tranquila! Sus ojos secos y brillantes no se separaban un instante de la víctima. La amargura le anegaba el corazón pero parecía tranquilo ante aquella existencia que se escapaba por minutos.

Pití murió y Joaquín mojó el colchón de la cama con sus lágrimas. Cora le encontró con la cabeza agobiada sobre el lecho.

Luego se irguió y se le oyó murmurar:

—Yo he tenido la culpa.

Todo aquel día estuvo la casa en esa actividad que se muestra en el reposo eterno. La humanidad es muy caritativa: puede dejar morir, puede causar la muerte; pero en seguida muestra toda la nobleza de su corazón, el gran corazón humano, moviéndose en torno del cadáver de la víctima.

La señora Prado lloró lágrimas verdaderas, ese tributo que pagan las almas generosas, al dolor universal. ¿Morir Pití? Aquel niño que ella había visto risueño, inocente, feliz! ¿Qué delito había cometido? ¿Por qué se le castigaba? ¿Acaso no tenía derecho á vivir? Y mientras tanto ¡cuántos miserables viven! En fin! ¡feliz del que se muere!

Toda la familia Rodas lloró también en coro, porque sabía que en estos casos era de moda llorar. Doña Manuela se limpiaba un ojo con la punta del pañuelo y Cirila echó una lágrima que escurrió por su cara dolientemente alargada.

Los dos Rodas machos suspiraban á dúo como dos fuelles de fragua, con sendos pañuelos en las manos listos en previsión de un acceso de lágrimas.

Panchita lloraba en silencio, y Jacinta tenía los ojos enrojecidos por el llanto: la pobre niña sentía en lo hondo la muerte de su habitual amiguito: ya no lo volvería á mecer más en el columpio del corredor! ¡Cómo se acordaba del pellizco que le había dado Pití, cuando ella le tiró el boliche, porque no estaba de mal humor para fiestas!

En fin todas aquellas lágrimas no sirvieron más que para empañar pañuelos.

Pití fué enterrado.

Simón el carretero asistió al

entierro y contó á los acompañantes cómo había encontrado á Pití en la línea férrea. Si se murió es porque Dios lo quiso, pero Simón hizo cuanto pudo para evitarlo.

El cortejo fúnebre después de cumplir su triste deber se dispersó para no volver á ocuparse más de Pití. Sólo el jefe de la oficina en donde trabajaba Joaquín se acordó durante unas horas más por que redactó una especie de manifestación de condolencia, en que se daba á Pérez el pésame por la desgracia ocurrida. No hay que añadir que la ortografía necesitó también una manifestación de condolencia.

José María Salazar.

(Continuará.)

REMITIDOS.

“La Unión Católica.”

Muy á mi pesar me veo en la necesidad de contestar un suelto editorial de ese periódico, que se registra en el nº 172 del jueves 3 del corriente mes, refiriéndose á un pequeño remitido que con el título “Alerta Pueblo Costarricense” hice publicar en La Prensa Libre y en La República, y lo hago solamente porque no se crea que mi silencio implica un convencimiento de mi parte. Digo que muy á mi pesar, porq’ hablando con franqueza, me repugna la lectura de ese papel, no solamente por lo que es en sí, sino por ser órgano de una sociedad sinónima de oscurantismo, retroceso y digna representante de la Edad Media.

En el primer párrafo de ese suelto editorial dice el Redactor don José María Sánchez G., que yo que nunca me he caracterizado por mi ortodoxia, pretendo sin embargo, hablar al pueblo en nombre del Papa; y agrega entre paréntesis: “recurso de los liberales cuando quieren engañar, vestir la piel de oveja.” En contestación á este último párrafo diré al señor Sánchez que debe tener en cuenta que yo siempre he sido de ideas liberales y que jamás, por motivo alguno, he aparentado cambiar mis ideas y mucho menos me he vestido de piel de oveja para tratar de engañar á persona alguna. U., señor Sánchez, si creo que está usando esa clase de piel para el fin que dice, pues si mal no recuerdo U. fué liberal desde el momento en que, como Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, aplaudió y felicitó al Gobierno del General Fernández por la expulsión del señor Obispo Thiel y de los jesuitas, el 18 de Julio de 1884, ¿y hoy á quién está U. sirviendo, señor Sánchez? ya se ve, esto es no tener piel ni de oveja; y dispense la franqueza, eso es ser liberal ó

clerical, según el viento que sopla.

En otros dos párrafos dice, el hoy Reverendo señor Sánchez, que ya antes él había manifestado el poco crédito que merecen semejantes noticias (que palabra tau autorizada!) porque son inventadas con intención ó por la Agencia Havas ó el Bureau de Londres que se hallan en manos de la masonería [¡dele con la masonería!]: como muchas veces han comunicado falsamente que el Papa ha muerto y otras cosas por el estilo con el objeto de causar sensación por lo menos... Muy poca habilidad tiene usted señor Sánchez para tratar de desvanecer la verdad: ¿por qué, señor Sánchez, si el cablegrama que se ha reproducido en todas las partes del mundo es falso, por qué no lo ha contradicho el Papa ó el Arzobispo de París? Sus inventivas, señor Sánchez, son las que no merecen crédito alguno.

No hay un número del periódico La Unión Católica, artículo y párrafo en que el señor Sánchez no deje de traer á colación la masonería, dando á entender con eso ó que no fué admitido en esa asociación ó que si lo fué sin duda lo expulsaron: para que esto no se sospeche, mejor sería que se hablara menos de aquella institución. En cuanto á que por el cable se haya comunicado varias veces la muerte del Papa, se lo debe haber soñado el señor Sánchez, pues nadie ha visto esas noticias.

Le daría la razón á don José María Sánchez G. en cuanto á lo que expresa en el párrafo cuarto de su editorial, si el Papa se hubiera limitado á prevenir al Arzobispo de París retirara los catequismos electorales; pero la declaración hecha por el mismo Papa de que toda exhortación política de parte del clero constituía una usurpación sobre las atribuciones del poder civil, es general y que debieran acatar todos los clérigos.

Agradezco al señor Sánchez la lectura tan amena que me recomienda en su quinto párrafo; y de seguro que si yo tuviera la influencia á que él refiere, predicaría en desierto el círculo clerical y no llegaría á adquirir jamás la explotación con que sueña; y en lugar de recomendar la lectura de los párrafos que allí se me copia, armaría á todo el pueblo como un solo hombre y le pondría un látigo en la mano para echar á los mercaderes del templo.

Lo cierto es que en Costa Rica, unos cuantos ambiciosos apoyados por algunos clérigos y en cuenta según dicen, el señor Obispo con el deseo de gobernar el país, tratan de engañar á nuestro pueblo haciéndole creer que se ataca á la religión con las leyes que se han dado y que por consiguiente deben desaparecer á todo trance, siendo esto enteramente falso, pues lo único que hay de cierto en el fondo es que esas le-

yes favorecen al pueblo y perjudican los bolsillos de los curas; y si no veámoslo:

Habían de la ley de secularización de cementerios, y á qué tiende esa ley? ¿y qué se ha logrado con ella? tiende á favorecer al pueblo, pues hoy cuestan solamente 25 cs. los derechos de sepultura y antes eran unos cuantos pesos, no permitiendo se sepultara á una persona hasta que previamente no estuvieran satisfechos aquellos exorbitantes derechos; y se ha logrado evitar los escándalos que antes se presenciaban, viéndolo á los llamados representantes de Jesucristo saciar su venganza inícuca en los cadáveres, que por lo mismo de ser restos de una persona, merecían respeto y veneración, prohibiendo la sepultura eclesiástica á los que morían en un lance de honor ó suicidados. Chillan los curas contra esta ley porque hoy no les entra cada día una gran cantidad de dinero.

En otro remitido continuare ocupándome de las demás leyes, por alargarse demasiado el presente artículo.

San José, Marzo 6 de 1892.

Victor Orozco.

Sr Redactor de "La Prensa Libre."

San José.

SEÑOR:

Hace muchos años que pertenece al dominio público una calle por propiedad del Presbítero don Joaquín Hernández y etc. etc., en el centro de esta población, la cual lleva dirección al Este de la calle denominada "La Libertad." Varias personas, por haberse cerrado esa calle, hubieron de presentarse en forma ante la autoridad respectiva pidiendo su apertura, esto desde hace como cinco años.

El asunto encarpetado y quedamos *in statu que*.

Hoy tenemos que el cuerpo municipal de este cantón es compuesto de personas bastante honoríficas y que están sirviendo por mero patriotismo: ellas sabrán no demorar los asuntos, resolviendo tal cual procede.

Ahora que el perímetro de la ciudad se ha mandado extender más, como medida de ornato ó de beneficencia pública, conviene se proceda lo más breve á la apertura de dicha calle.

Estamos en buen tiempo; y si es que no hubieran fondos, muchos vecinos contribuirán con su cuota.

Manos á la obra: entre más tardanza, mayores dificultades. Los que escribimos, amantes del progreso y desinteresados en el asunto, llamamos la atención al cuerpo municipal sobre la apertura.

Pueda ser que esto sea lo bastante para obtener lo pretendido; pero no siendo así, continuaremos relatando el punto como se merece.

Dicen que esta provincia tiene

un buen Gobernador, y si fuera cierto veremos la actividad que desplegará para engrandecer á un pueblo como este llamado á ser algo.

De U. nos suscribimos muy respetuosos

Uno desinteresado.

Heredia, 3 de Marzo de 1892.

A los electores de Heredia.

Proponemos como candidatos, en las próximas elecciones para representantes de esta provincia en el Soberano Congreso Constitucional de la República, á los esclarecidos patriotas y buenos ciudadanos:

Gral. don Joaquín Gutiérrez.
Presb. " Ezequiel Martínez.
Doctor " Policarpo Trejos.
" Alberto J. Sáenz y
Doctor " Juan María Torres.

Para que dentro de estas personas de honrosos antecedentes y de notoria religiosidad y buena conducta, escojáis los que deban ser nombrosos.

El honor de la Provincia y el bien de la patria se habrán salvado, si ellos son dignos, como lo creemos, de vuestra unánime aprobación.

Heredia, Marzo 3 de 1892.

Unos católicos constitucionales.

CASOS Y COSAS.

EL domingo último se verificó el gran turno de la Soledad. Creemos que los presbíteros no habrán quedado del todo descontentos con el resultado, porque á pe-

sar de que los bolsillos por este tiempo bostezan de necesidad, las señoritas con su gran piedad se hicieron conz milagros

NO se apure mucho el señor Redactor del Diario del Comercio en inquirir las causas porque La Prensa Libre ha reducido su formato, que pronto le mandaremos comprar algunas resmitas de papel del mucho que ha monopolizado ya que tan bondadosamente lo ofrece á precios sumamente baratos.

EL Cura de San Pedro del Mojón, de acuerdo seguramente con su carácter, contesta de un modo muy payaso á la hoja que la digna Junta del mismo distrito, hizo circular. ¡Vaya! que á los presbíteros no les falta gracia cuando no tienen razones.

AVISOS.

AVISO.

Al que suscribe se le ha desaparecido de la villa de la Unión un caballo de regular tamaño, de buena andadura, herrado en las cuatro patas, mosqueado blanco, algo chingón. Ofrezco al que me lo presente ó me dé razón de él un gratificación, además de pagar los gastos que se ocasionen para presentármelo. El fierro es semejante á una espuela.

La Unión, Marzo 4 de 1892.

Francisco Solano Carranza.

3-2

CONVOCATORIA.

La Junta Directiva de la Empresa Tipográfica, en reunión de esta fecha, ha acordado se convoque á los socios á una Junta General para las 12 m. del domingo 13 del corriente mes, con el objeto de tratar un asunto de vital interés para la Empresa. La reunión tendrá lugar en el local que ocupa la imprenta de "La Prensa Libre," casa de las señoritas Freer; y se suplica á los socios puntual asistencia.

San José, Marzo 2 de 1892.

El Secretario,
VICTOR OROZCO.

S. Pérez & C.
Impresores & Gráficas.
SAN JOSÉ, C. R.

Dirección por Cable:
"MARINA"
COSTA RICA.

"La Marina"

Ha recibido un surtido variado y fresco de

- Arroz Carolina.
- Cacao varias clases.
- Carreza San Luis y otras marcas.
- Café en cajas y barriles.
- Café franceses superior clase.
- Cañón colorado.
- Petates.

TODO MUY BARATO.

Importante al Comercio.

Desde esta fecha quedan establecidos depósitos de nuestro jabón, en la ciudad de Alajuela, en casa de los señores don Francisco Saborío, don Arturo Villegas A. y don Carlos Guardia.

Una caja de 44 ó 66 barras jabón amarillo \$ 10.50.
id. id. " " " id. id. id. " 8.50.

Tamaño igual al de las fábricas de Heredia y Alajuela.

10-4.

San José, Marzo 1° de 1882.

Leocadia M. de Gil é hijos.

EL SOL

Compañía de Seguros Sobre la Vida
DEL CANADA.

[The Sun Life Assurance Company of Canada]

OFICINA PRINCIPAL, MONTREAL.

Incorporada en 1865. Capital social autorizado.... \$ 1,000,000

Única Compañía que emite pólizas sin restricción para los asegurados, con respecto á viajes, residencia, ocupación, suicidios, guerras, & c. Las condiciones de las pólizas están manifestadas de una manera clara y distinta que no cabe duda en su interpretación.

Banquero para la República, el Banco Anglo-Costarricense, á quien pueden dirigirse para informes.

C. COLOM, Agente General.

Correo, casilla 467.

1 m. 2 v. s.

PILDORAS DE BLANGARD
CON
YODO E HIERRO PURÍSIMO

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
PARIS
Formación oficial de la Academia de Medicina de París.
1883

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tuberculosis, obstrucciones y tumores, etc.), afecciones conales, tales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula o difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles, o deturpadas.

N. B. — El Ioduro de Hierro Impuro ó aliterado es un medicamento inerte é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blangard, exija el nuestro sello de plata reactiva, y el sello oficial adjunto y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

Son los Manantiales del Estado francés Administración: 8, Boulevard Montmartre, PARIS
CELESTINS, Mal de Piedra, Enfermedades de la Vejiga.
GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Bazo y del aparato biliar
HOPITAL, Enfermedades del Estómago.
HAUTERIVA, Neurasias, dolores de cabeza y del aparato urinario.
Las sales cuyos nombres y embotellamiento están vigilados por un Representante del Estado.
Depósitos en Costa-Rica: D^o Don Pablo Valverde y en las principales Farmacias y Droguerías.

AGUAS MINERALES DE SCHWEPPE

MEDALLA DE ORO
Empleadas por la Reina de Inglaterra.
CASA ESTABLECIDA DESDE MAS DE UN SIGLO

Estas Aguas, célebres por su pureza, son apreciadas y consumidas en todas las partes, especialmente para los niños débiles.
Aguas de Seltz, Limonada, Ginger Ale etc.
J. SCHWEPPE y C^o L^o 51, Rue de Valenciennes, Bruselas.
Agencia en Costa-Rica: D^o JOSÉ CASTILLO VALVERDE

YA LLEGARON.

Un variado surtido de cerchos para boticas, botiquines pulperías y cerrecerías; se encuentra de venta en el depósito de maderas y ataúdes de A. Márquez y C^o

Lo mismo que un gran surtido de ataúdes de 20 modelos distintos, franceses, ingleses y americanos, con tapas de cristal, sus colchones forrados de raso blanco y con argollas plateadas y todos los adornos correspondientes.

Desde esta fecha los precios serán de realización. 2 M.



ACEITE PARA ALUMBRADO
LUZ DIAMANTE

De La Fábrica
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW YORK
LIBRE DE EXPLOSION HUMO Y MAL OLORES.
170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin color.

Es tan completamente seguro que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechachas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA en todos los almacenes de víveres de Costa Rica P.

Gran Hotel "Delicias."

Puerto Limón.—Costa Rica.—C. A.

Situado en uno de los puntos más céntricos de este puerto, frente á la línea férrea.

Habitaciones cómodas y ventiladas.

Cocina española y francesa. Hielo y magnífica cantina bien surtida.

Equidad, Asco y Esmerado trato

Josefa I. de Fajardo.
Propietaria.

Grand Hotel "Delicias."

Port Limón.—Costa Rica.—C. A.

Situated on one of the most central points of this port; near Railway line.

Comfortable and well ventilated rooms.

French and Spanish kitchen. First Class Bar Room.

Cleanliness, equality and good treatment.

Josefa I de Fajardo.
Owner. P

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laurado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Debilidad, Estenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.

Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

El Jarabo de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de GLIN y C^o de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

MARINE LACTEE NESTLE
(Harina Lactea Nestlé)
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS
NINITOS

Exijase sobre cada caja esta Etiqueta adjunta.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesades y Latidos, congestiones, curados, 6 provechosos.
(Rotulo adjunto en 4 colores)
PARIS: F^o LEROY, y en todas las Farmacias.